

## **Banca central y banca comercial en Cuba. Resultados y perspectivas**

Estimados delegados  
Señores invitados  
Estimados compañeros

Agradezco a los organizadores del congreso la invitación formulada para hacer uso de la palabra y departir con ustedes sobre la actividad de la banca central y comercial en Cuba.

Desde que se iniciaron estos encuentros, las reuniones de economistas han devenido en podio de discursos sobre temas diversos, con una óptica diferente a la acuñada por los organismos multilaterales al servicio del neoliberalismo. En más de una ocasión nuestros economistas han defendido con ahínco la importancia de abordar el tema del desarrollo con un prisma propio, que responda a las particularidades de cada nación. Nuestro sistema bancario ha dado muestras de lo que puede hacerse a favor del desarrollo cuando todo el caudal de la inteligencia humana se pone al servicio de la patria.

Es bastante la experiencia ya acumulada en ese ámbito, luchamos ahora por consolidar los logros alcanzados y coadyuvar en la maravillosa tarea, de convertir a la revolución en un bastión inexpugnable.

Desafortunadamente no en todos los pueblos se integran las mismas posibilidades para el desarrollo, en ocasiones por limitaciones objetivas. No obstante, experiencias como la Venezuela demuestran que por grandes que sean las dificultades la voluntad de materializar un propósito rebasa cualquier obstáculo.

La actual coyuntura económica internacional no puede ser más compleja; a despecho de quienes se esfuerzan por brindar una imagen optimista de la realidad -confiando en la teoría del autocumplimiento de las profecías - lo cierto es que son diversos los riesgos al equilibrio del orbe y a los pronósticos de crecimiento. Todos ellos se asocian, directa o indirectamente, a Estados Unidos.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de ese país se estima crezca por encima del 6 por ciento del PIB en el 2005.

El déficit fiscal se estima en cerca del 3 por ciento del producto. Extraña paradoja, el país más rico del planeta, es también el más endeudado del mundo. Su deuda asciende a más del 20 por ciento del PIB.

El alza del costo del dinero, con la secuencia de subidas sistemáticas de las tasas de interés, es en parte una consecuencia de la situación antes descrita, agravada por el boom del mercado inmobiliario en una economía que se mueve de burbuja en burbuja especulativa.

Se habla también en los medios especializados de estanflación y el fantasma de la inflación amenaza con poner al mundo al borde de la recesión, con lo que se afectaría sustancialmente la demanda mundial y los precios de las materias primas.

La crisis energética se vislumbra ya por un número creciente de economistas como una amenaza real a la estabilidad de precios, no como fenómeno coyuntural sino estructural.

En medio de esta coyuntura los bancos centrales presumen de una independencia incierta y la banca comercial se empeña en demostrar que la carrera desenfrenada en busca de la maximización de los beneficios contribuye a la creación de un entorno proclive al desarrollo. Falsa verdad para los pueblos del tercer mundo, que aunque exhiben indicadores macroeconómicos favorables ven como se profundiza la brecha que separa a los pobres de los ricos, en un proceso de concentración de la riqueza y masificación de la pobreza, Sin precedentes.

En este entorno, llama la atención que los apologistas de la tecnocracia bancaria aboguen por la necesidad de aislar a los directivos de la banca central del proceso político que viven sus países, alegando que la independencia formal del banco central no es tan importante como la existencia de una cultura política que asegure la autonomía teórica. Recordemos el principio leninista de que la política es la expresión concentrada de la economía. Huelgan los comentarios.

Nuestro sistema bancario es aun muy joven. La creación del Banco Central de Cuba (BCC), dispuesta por el Consejo de Estado mediante Decreto Ley No. 172, de 28 de mayo de 1997, dotó al país de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y deja establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgieran del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas del país.

A nivel macroeconómico, se constata la necesidad de contar con instituciones especializadas en mantener la estabilidad del sistema en su conjunto y así promover el crecimiento económico sostenido. La práctica de una política monetaria independiente demanda una fuerte institucionalidad monetaria.

La propia perspectiva del CEMLA sugiere que promover el progreso de las instituciones financieras y monetarias contribuye a la estabilidad macroeconómica y por ende a la inversión, el crecimiento y el desarrollo.

Con este propósito se desarrollan tareas que rinden dividendos en el fortalecimiento de la institucionalidad, son aquellas que concentran los esfuerzos en aspectos estructurales del sistema financiero, tales como los sistemas de pagos, de información estadística, de créditos y los indicadores macro- prudenciales.

En todos estos aspectos se ha venido trabajando de forma sostenida para viabilizar y garantizar el cumplimiento de las importantes misiones asignadas por la Revolución al sistema bancario.

Las tareas que han reclamado en los últimos tiempos mayor esfuerzo y atención, se vinculan al logro de la soberanía monetaria, a la fiscalización de los recursos financieros de la nación y a la búsqueda y obtención de nuevas fuentes de financiamiento.

Mediante la Resolución 80 del 2004, el Banco Central de Cuba dispuso la **sustitución del dólar por el peso convertible en las operaciones dentro del territorio nacional**. La operación de canje implicó un gran esfuerzo por parte del sistema bancario y financiero nacional y los preparativos demandaron toda la discreción e inteligencia de sus cuadros. Los hechos hablan más que las palabras:

. Se realizaron un total de 2 580 068 operaciones de adquisición de pesos convertibles y pesos cubanos con dólares.

. Los depósitos en cuentas de divisas ya existentes y de las nuevas que se abrieron son superiores a la suma que la población había depositado en cuentas de ahorro en divisas durante los últimos 10 años.

A pesar de la afluencia masiva de público a los bancos no se produjo ni un solo incidente, y los más de dos millones y media de operaciones se realizaron con ejemplar disciplina y total orden.

Al concluir el proceso, durante las operaciones, se movieron desde la bóveda central 203 toneladas de monedas y billetes de distintas denominaciones, en tanto vehículos de la empresa TRASVAL recorrieron más de 125 500 kilómetros repartiendo el dinero por todo el país. Puede fácilmente comprenderse que la aplicación de la Resolución 80 marcó un hito en la historia del sistema bancario cubano.

Para todos los presentes está claro que se está produciendo un cambio en el sistema de dirección de la economía del país. A la banca, como instrumento del Estado socialista le corresponde influir para lograr la óptima utilización de los recursos financieros, dado el nivel de información que los bancos poseen sobre los datos económicos y el conocimiento de sus clientes.

En esta línea se encuentra la aplicación exitosa de la Resolución 92 del 2004, merced a la cual se lleva a cabo la administración **centralizada de los recursos financieros**. En múltiples oportunidades escuchamos de los medios y de instituciones internacionales un diagnóstico manido: la principal restricción presupuestaria de la economía cubana es la carencia de recursos en divisas. Resulta claro que mientras más escaso es un recurso, más necesaria se hace la aplicación de controles que garanticen su óptima utilización. La Resolución 92 dimana entonces de la propia naturaleza de los retos que debía afrontar la economía en su desarrollo perspectivo.

Casi como consecuencia natural de la eliminación del dólar de la circulación y de la centralización de los recursos financieros, se desprende la **mejor posición negociadora de la banca cubana, y en particular de la autoridad monetaria, en el proceso de gestión financiera externa.**

En este último aspecto se considera aún insuficiente la labor desplegada por lo que se requiere un approach innovador para la obtención de nuevas fuentes de financiamiento en línea con el salto cualitativo que ha experimentado el sistema bancario cubano.

En contraste con estas tareas de importancia capital, el nivel de actividad de la banca comercial ha ido creciendo de forma ininterrumpida. Entre los indicadores que ilustran la dinámica pueden mencionarse, entre otros: un crecimiento del 3% en las transacciones y un 7% de incremento en las cuentas de ahorro. Otros logros alcanzados se vinculan a la conclusión del proceso de interconexión de todas las sucursales y oficinas bancarias al sistema de transmisión de datos.

Aumentaron también las cifras de cajeros automáticos en funcionamiento y de tarjetas magnéticas en uso. La efectividad de las operaciones efectuadas continuó ascendiendo, alcanzando el 99,6%. No estamos conformes con esta cifra aunque a los ojos de los legos pueda parecer elevado ese nivel de eficiencia y trabajamos porque no se produzcan interrupciones aludibles al sistema bancario.

Durante el año 2004 se realizaron 568 auditorias en las que se obtuvieron resultados favorables en el 92,1% de los casos. Se reestructuró además la actividad de supervisión bancaria para atemperar esta actividad a los nuevos requerimientos del sistema. Todas las instituciones financieras fueron supervisadas a distancia y se practicaron 25 supervisiones in situ.

El Banco Central de Cuba cuenta con un equipo de auditores internos cuya misión consiste en combatir el delito y la desviación de los recursos del Estado mediante la observancia continua del cumplimiento de los Principios de Control Interno inherentes a todos los subsistemas de control en ejecución. Se controla también el cumplimiento de todas las resoluciones emitidas por los órganos y organismos especializados.

Funcionan además la Central de Riesgos y el Consejo Técnico para la prevención de fraudes y se sostienen encuentros periódicos con los funcionarios de cumplimiento de los bancos.

No estamos conformes con los éxitos alcanzados. A pesar del ingente trabajo desplegado aún subsisten deficiencias que el sistema bancario cubano debe subsanar, sobre todo, en su misión de brindar un servicio cada vez más eficiente a la población.

Cada vez se hace más evidente el papel protagónico del sistema bancario en esta etapa de cambios y transformaciones revolucionarias.

Nos encontramos inmersos en un proceso de revalorización de nuestro signo monetario nacional. Para dar al peso lo que es del peso, aún queda camino por andar, para eso trabajamos.

Aunemos nuestros esfuerzos para consolidar lo alcanzado y avanzar mucho más.

Muchas gracias